

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20692** *IMBORNALES Y BORDILLOS, S.L.*

Doña Julia Zapatero García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm.152709, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Abderrahman Ahannoik, Abdelouaha el Moussaoui, Youssef Aoulad Ben Taib Ben Mousa y Mohammed Laarabi contra Imbornales y Bordillos S.L. y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Imbornales y Bordillos S.L. en situación de Insolvencia por importe de 48084, 62 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, 24 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100044026-1